

Teledermatología de alta resolución

Para pacientes con lesiones cutáneas como lunares o verrugas de nueva aparición o ya existentes, en las que se hayan producido cambios recientemente, picor o sangrado, el Hospital Universitari General de Catalunya implementa la consulta de teledermatología de alta resolución en la que el paciente, en el plazo de 48 horas, dispondrá de un informe de las lesiones elaborado por un dermatólogo. Este servicio permite disminuir el tiempo de espera en la citación, una valoración, información y resolución muy rápida, canalizando urgentemente la patología maligna y resolviendo de forma muy ágil la patología banal.

Presentando las lesiones descritas anteriormente y en tan solo cinco pasos, el paciente dispondrá del resultado y, si procede, del tratamiento. En primer lugar, el paciente deberá solicitar cita en el servicio de teledermatología de alta resolución. El día de la visita deberá acudir a la consulta de Dermatología donde una enfermera del servicio le tomará imágenes de la lesión a evaluar por el dermatólogo con un equipo de dermatoscopia digital. La dermatoscopia o epiluminiscencia digital utiliza una lente de aumento y un sistema de iluminación que hace traslúcida la capa córnea de la epidermis, lo que permite ver estructuras no visibles en la exploración simple.

El dermatólogo evaluará las imágenes en un plazo de 48 horas, de lunes a viernes, emitirá el informe correspondiente y, en caso de que sea necesario, extenderá una receta electrónica. El paciente también recibirá las citas para las consultas sucesivas o derivación, priorizando la atención presencial para los casos de mayor gravedad.

El paciente podrá acceder a los resultados y a las recetas a través del Portal del Paciente de Quirónsalud. Antes deberá asegurarse de que se ha dado de alta en este recurso. Se puede acceder a través de la web o de la app de Quirónsalud.